



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TUBILLA DEL AGUA

Este ayuntamiento en sesión celebrada el día 25 de junio de 2024, acordó aprobar la modificación del proyecto de reforma de las instalaciones de alumbrado público en el término municipal de Tubilla del Agua, redactado por el ingeniero industrial D. José Ramón Sarralde Fernández, por importe de 176.708,48 euros.

Se expone al público en la Secretaría Municipal por plazo de veinte días a los efectos de su examen y presentación de reclamaciones, entendiéndose definitivamente aprobado en el supuesto de que no se presente ninguna alegación.

En Tubilla del Agua, a 25 de junio de 2024.

El alcalde,
Cristino Santamaría Ferré